

ACTA N° 12

-----En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 18 de Abril del año 2008, se reunieron los C.C. Presidente Municipal de Ahome y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso A) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
3. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 PÁRRAFO II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, INFORME DEL SINDICO PROCURADOR.-----
4. ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE AHOME.-----
5. ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y TURISMO Y COMERCIO, RELATIVO A MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO PARA LA APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE NIXTAMAL, MASA Y TORTILLAS DE MAIZ.-----
6. PROPUESTA DE LA C. LIC. Y REGIDORA ELOÍSA CASTRO HIGUERA, REFERENTE A UN PROYECTO DE REGLAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.-----

- 7. ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA PENSIÓN MUNICIPAL.-----
- 8. ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y GOBERNACION, RELATIVO A ENTREGAR EN COMODATO A IMPULSORA DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES, IAP, EL INMUEBLE UBICADO POR LA CALLE ANGEL FLORES, ENTRE LA AVENIDA ALVARO OBREGON Y EL CALLEJON AGUSTIN MELGAR, DE ESTA CIUDAD, CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 01-010-003, COMPUESTA DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CON SUPERFICIE DE 1,512.00 METROS CUADRADOS.-----
- 9. ASUNTOS GENERALES.-----
- 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Honorables integrantes de este Cabildo se les solicita muy respetuosamente incluir un asunto mas en el Orden del Día, mismo que fue previamente acordado por la Comisión de Concertación Política y que seria el siguiente y quedaría señalado con el numeral 9.-----

9.- RATIFICACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE AHOME.-----

Aprobado que fue el Orden del Día, incluyéndose el asunto antes mencionado se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos.-----

-----PRIMERO.-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.----- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. José Luis Polo Palafox, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signature at the top right]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

---NOVENO.---RATIFICACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE AHOME.---

-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Sr. Esteban Valenzuela García Presidente Municipal de Ahome expresando, que como es del conocimiento de muchos integrantes de esta Cabildo el Decreto Municipal numero 48 de fecha 10 de Julio del 2007 contiene el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Ahome, que es un Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento de Ahome de Interés Público y de carácter preponderantemente técnico, con personalidad jurídica y patrimonio propio y que dicho Reglamento en su Artículo 12 en su fracción novena que la designación del Director General del Instituto Municipal de Planeación deberá ser ratificada por el Cabildo, en este sentido quisiera pedirle al Ingeniero Guillermo Velásquez Zazueta que dé una reseña de cómo se llegó a esto como representante de los organismos ciudadanos que participaron en este nombramiento y que se hizo en base a una convocatoria pública nacional en la cual se inscribieron catorce candidatos.-----

-----Inmediatamente después y previa autorización hace uso de la palabra el Ingeniero Guillermo Velásquez Zazueta de Ahome Visión 2020 expresando, que en representación de los Organismos promotores del **IMPLAN** desea informar del proceso que se llevó para la selección del Director General de este Organismo, donde tuvo su origen desde la publicación de una Convocatoria donde ya había una propuesta de un arquitecto de Aguas Calientes el cual por razones muy personales declinó de tomar posesión de este puesto y eso los llevó al lanzamiento de una segunda Convocatoria que se lanzó en Enero de éste año donde participaron catorce y la comisión de evaluación seleccionó a cuatro finalistas con los cuales se llevaron a cabo entrevistas personales y se concluyó por **decisión unánime el nombramiento para esta responsabilidad del Arquitecto Ramón Valdez Caro.**-----

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

----En el uso de la palabra el Regidor C.P. Alfonso Valdez Armenta expresa, que únicamente pide una semblanza mas amplia de este profesionista; respondiente el Presidente Municipal que esta persona presentó su currículo a los Organismos correspondientes pero se encuentra presente y con mucho gusto puede ampliar la información que se solicita.-----

----Enseguida el Arquitecto Ramón Valdez Caro dio una semblanza de su actividad profesional, detallando los cargos ocupados tanto a nivel Municipal y Estatal y Particular.-----

----Acto seguido se aprobó por unanimidad la ratificación del nombramiento del Arquitecto Ramón Valdez Caro como Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Ahome, procediéndose inmediatamente después por el Presidente Municipal a tomarle la protesta de ley correspondiente.-----

---En el uso de la palabra el Dr. Francisco Salvador López Brito expresa, que se espera del Arq. Valdez Caro buenos resultados, porque hay muchos problemas en materia de Planeación Urbana en la ciudad y en el Municipio y pedirle que no se deje influenciar por el poder económico de las grandes constructoras y que esta protesta sea para el bien de Ahome.-----

-----DECIMO.----- ASUNTOS GENERALES.- Para el desahogo del presente Punto del Orden del Día en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura a una solicitud del Presidente Ejecutivo de Sociedad con Valores IAP Lic. Jorge I. Arao Toyohara, relativa a la participación del municipio con una cantidad de dinero con la finalidad de contribuir en el programa que se está implementando en 100 escuelas de educación básica en el municipio de Ahome, solicitud que queda agregada a esta acta como anexo "B" y para que sea analizada y dictaminada por las comisiones de Hacienda y Educación.-----

----En el uso de la palabra el Presidente Municipal expresa, que se permite dar lectura a un documento que se va a enviar al Lic. José

Vertical handwritten notes on the left margin, including the word "MEMORIO" and several illegible signatures.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the top and another at the bottom.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including a large signature in the center and several smaller ones on either side.

----En el uso de la palabra el Regidor Ignacio Osuna Osuna expresa, que desea pedirle al Presidente Municipal que sea portavoz ante el Director de Tránsito, porque trae la inquietud de los problemas que tienen en Bachomobampo por los camiones cañeros, ya que la carretera se le ha dado mantenimiento y hace como 15 o 20 días que estas gentes dejaron el tránsito natural que viene por el camino cañero rumbo a las Olas Altas y en donde se les poncha alguna batanga ahí las dejan tiradas.-----

---El Regidor José Concepción Beltrán Vega en el uso de la palabra expresa, que desea informarles a todos sus compañeros que las convocatorias para los comisarios municipales ya se mandaron a todas las comunidades y se están recibiendo aspirantes desde el día 16.-----

----En el uso de la palabra la Lic. Regidora Eloísa Castro Higuera expresa que siguiendo con el tema de las carreteras, la verdad es necesario la demarcación de la carretera Mochis -Ahome que está muy deteriorada esto para que se haga algo al respecto.-----

----El Regidor y Lic. Miguel Ángel Camacho Sánchez en el uso de la voz expresa, que le gustaría saber o conocer si el organismo Ahome - Visión 20 -20 recibe alguna aportación económica de parte del Ayuntamiento y si es así le gustaría conocer un informe detallado en que se invierten esos recursos y que beneficios trae al municipio; respondiendo el Presidente Municipal que le va a pedir al Señor Tesorero que le haga la información.-----

---DÉCIMO PRIMERO.---CLAUSTRACIÓN DE LA SESIÓN.---No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 12:13 Doce Horas con trece Minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA

Mamani
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

Sección de: **PRESIDENCIA**

No. de Oficio:

Asunto: **SE EXTIENDE
NOMBRAMIENTO**

ARQ. RAMON VALDEZ CARO

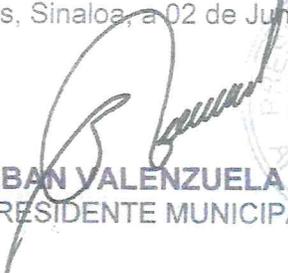
Presente:

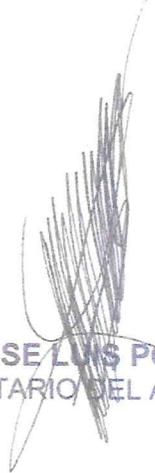
De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 15 fracción V, del Decreto que crea el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Ahome, atendiendo el Acuerdo numero Noveno, tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 18 de Abril del 2008, tengo a bien notificarle la designación del cargo de:

**DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE AHOME.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome, al conferirle la honrosa responsabilidad de servir a nuestra sociedad en la funciones propias del cargo que se le encomienda, lo hace con la certeza de que habrá de entregar su máximo esfuerzo para lograr a través de una acción permanente, responsable, honesta y comprometida, mejores condiciones de vida para nuestro Municipio.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
Los Mochis, Sinaloa, a 02 de Junio de 2008


C. ESTEBAN VALENZUELA GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSE LUIS POLO PALAFOX
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO